DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

VISTO: El Memorándum de la Dirección Administrativa en la que remite el informe N° 27/2016 del Comité de Evaluación para los procedimientos de Contratación Directa; en la misma se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 16/2016 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora para Casa Matriz y Filiales para uso de la Institución – Plurianual – Ejercicios Fiscales 2016 - 2017".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación, para los procedimientos de Contratación Directa para Casa Matriz y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, creada por Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del 05 de julio de 2016 N° 8. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada a la Institución.----------

Que, el legajo del referido informe final cita la cobertura presupuestaria para la obligación y el pago por la servicio a realizarse se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1512/2016 del 19 de octubre del 2016, Subgrupo del Objeto del Gasto 240 – Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos de fotocopiadoras Kyocera para Casa Matriz y Filiales, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, por un monto mínimo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y un monto máximo de G. 30.000.000.-(guaraníes treinta millones) en forma Plurianual. De los cuales para el Ejercicio Fiscal 2016 corresponde aplicar la suma de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y el monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017. ----------

Que, de conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la Contratación Directa N° 16/2016 "Servicios de reparación y mantenimiento de fotocopiadora Kyocera para Casa Matriz y Filiales – Plurianual Ejercicios Fiscales 2016 - 2017", en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 02 de diciembre del 2016. El número de ID es el Nº 318289. El número de expediente virtual es el 330375. ----------

Asimismo, se remitió notas de invitación a las siguientes empresas de plaza: a) COLOR SHOP ESTACION GRAFICA SRL; b) PRINTEC SA; c) BLACK COLORS SRL; d) DOCUNET SA; e) SHIROSAWA COMPANY SAIC; f) RODOLFO RAMON VILLALBA ALMADA. ----------

Que, Se llevo a cabo el acto de apertura de sobres y la verificación de ofertas, siendo las 10:30 del lunes 5 de diciembre de 2016, con la presentación de las ofertas, según Acta N° 26/2016 de fecha 05 de diciembre de 2016, el mismo se realizó en el local de la Facultad de Ciencias Económicas. Se preparó un Acta de Apertura de Sobres, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura Nº 26/2016; y, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones. De la licitación han participado las siguientes firmas: ----------

Nº	Empresas	Precio Total IVA Incluido
1	RV SERVICE	9.668.000.-
2	COMPU NEW & ASOCIADOS	10.000.000.-

Durante el Acto de Apertura de Ofertas se dejó constancia que la firma RV SERVICE ha cotizado todos los ítems; que la firma COMPU NEW & ASOCIADOS no cotiza los ítems **10 y 11**; ----------

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Análisis y evaluación de la oferta
En la apertura de sobres se presentaron 2 (dos) oferentes, y son las empresas:

- RV SERVICE
- COMPUNEW & ASOCIADOS

Capacidad Legal
Que, en primera instancia se realizó el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909 modificado por el Decreto N° 5174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación de documentos legales:

i. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RV SERVICE	COMPU NEW & ASOCIADOS
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple

Una vez verificado el cumplimiento de la capacidad legal presentada por la empresa RV SERVICE, la oferta fue sometida a un estudio económico para determinar la alternativa de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual el Comité de Evaluación aprueba el Procedimiento de Contratación Directa N° 07/2016 la Oferta se ajusta a la Carta de Invitación.

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

N°	Descripción requerido	Mejor Oferta económica presentada
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS PARA CASA MATRIS Y FILIALES	RV SERVICE

Que, se procedió a evaluar al Oferente RODOLFO RAMON VILLALBA ALMADA con C.I. N° 4.382797 en carácter de propietario de la firma RV SERVICE verificándose que los registros personales de los mismos no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".----------

Observación	RV SERVICE
Todos los datos de la empresa oferente, fueron verificados en la SINARH, concluyéndose que la citada firma cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple

Capacidad Financiera

Que, se ha procedido a verificar si la oferta presentada, por la firma RV SERVICE cuenta con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumido. Del cual se concluye que los valores obtenidos por la firma RV SERVICE se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta Invitación del presente llamado, del cual se pudo determinar que los valores obtenido por la citada firma se adecua a los requerimientos solicitados en la carta de invitación, conforme se detalla a continuación:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente RV SERVICE	Observación
		Promedio	
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	4,74	Cumple
2	Ratios de Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,19	Cumple
3	Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,06	Cumple

Capacidad técnica

Que, Evaluada la capacidad financiera de la firma se ha procedido a verificar además la experiencia y la capacidad de suministro, concluyéndose que la firma RV SERVICE cumple con los requerimientos establecidos en el presente.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS "VITA IMPERII ET OPES" DECANATO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

N°	Observación	RV SERVICE
1	Se considerará que los oferentes manifiesten que poseen la suficiente infraestructura, el local deberá contar con las herramientas y los equipos necesarios para realizar una adecuada recarga y probar que el producto final funcione correctamente.	Cumple

Experiencia
Que, Así mismo se procedió evaluar el cumplimiento de la experiencia general en la provisión de los bienes requeridos, concluyéndose que la empresa RV SERVICE cumple con los requisitos exigidos en el llamado de servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras para Casa Matriz y filiales.----------

N°	Observación	RV SERVICE
1	Se considerará como experiencia mínima de tres años de Servicios, correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015 Debiendo para el efecto presentar copia simple de contratos anteriores ya sea de instituciones públicas y/o privadas para la provisión de servicios.	Cumple
2	Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresa privadas y/o entidades públicas, que certifiquen la conformidad del servicio, durante los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	Cumple

Análisis de Precios Ofertados
Que, el Comité de Evaluación solicita en fecha 9 de diciembre del año en curso a la firma RV SERVICE del Sr. RODOLFO VILLALBA, un desglose de la composición de precios de los bienes ofertados en la presente licitación, considerando que los precios ofertados son inferiores a los precios referenciales de la convocante. Ante lo cual la citada firma ha remitido lo solicitado y en la cual el Comité pudo verificar que la provisión del servicio ofertado es viable conforme a los precios cotizados en su planilla de precios.

Especificaciones Técnicas
Que, Determinada la capacidad legal, situación financiera y la experiencia se ha procedido a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, del análisis realizado se concluye cuanto sigue:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECANATO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
	81141804-001	**Preventivo**	
1		Limpieza y lubricación de partes móviles.	Cumple
2		Limpieza de tarjetas de los circuitos.	Cumple
3		Limpieza externa en general.	Cumple
4		Revisión, limpieza y calibración de la unidad óptica.	Cumple
5		Programación de nivel de voltaje de exposición.	Cumple
6		Revisión de ruta de papel.	Cumple
7		Limpieza de todos los consumibles (tóner, tambor de impresión, transfer kit, rodillo de transferencia).	Cumple
8		Limpieza de sensores.	Cumple
9		Limpieza de todos los motores.	Cumple
10		Limpieza de los ventiladores.	Cumple
11		Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	Cumple
12		Control de calidad de imagen de impresión y ajuste	Cumple
13		Limpieza de Unidad de Fusor – Unidad de Cilindro	Cumple
	81141804-001	**Correctivo**	
1		Kit de mantenimiento	Cumple
2		Kit de fusor	Cumple
3		Kit de reparación del cartucho de tóner	Cumple
4		Cambio de botella de desechos	Cumple
5		Kit de reparación del cilindro	Cumple
6		Cambio de rodillo alimentador de originales	Cumple
7		Reparación de rodillo alimentador de originales	Cumple
8		Kit de rodillos de reversa	Cumple
9		Kit de rodillos alimentadores	Cumple
10		Fuente de alimentación secundaria	Cumple
11		Panel de Control	Cumple
12		Fuente de alimentación de entrada	Cumple
13		Corotron de transferencia y despegue	Cumple

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS "VIRAM IMPERE REGNO" DECANATO ASUNCION PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
14		Kit de cambio de revelador	Cumple
15		Revelador	Cumple
16		Kit de rodillos alimentador de bandejas especiales	Cumple
17		Placa electrónica de control	Cumple

Conforme lo establece el Art. 34º Inc. C de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, teniendo en cuenta éste apartado y lo establecido en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, éste comité ha evaluado la oferta correspondiente a la firma mencionada, concluyendo que se enmarca dentro de las estimaciones realizadas, en cuanto a capacidad de prestación del servicio, calidad, cumplimiento de especificaciones técnicas así como, en precio, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación. A más de lo expresado la contratación redunda en importancia considerando la imperiosa necesidad de contar con la adquisición de sellos institucionales según las necesidades que demande la Facultad de Ciencias Económicas.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Rectificar la adjudicación, en base a la recomendación del Comité de Evaluación para los procedimientos de Contratación Directa Nº 16/2016 – Servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras Kyocera para Casa Matriz y Filiales, en modalidad de Contrato Abierto, a la firma RV SERVICE de Rodolfo Villalba, por un monto mínimo de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y un monto máximo de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), correspondiente a los ejercicios fiscales 2016 – 2017; atendiendo a que el llamado fue realizado de forma Plurianual. De los cuales corresponde aplicar un monto mínimo de G. 5.000.000. (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo de 10.000.000 (Guaraníes diez millones) para el ejercicio Fiscal 2016 y para el ejercicio Fiscal 2017 corresponde aplicar un monto mínimo de G. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y un monto máximo de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones), este último se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2017.

- A la firma **RV SERVICE**, por un valor mínimo de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y un valor máximo de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), conforme al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – VITAM IMPENDERE VERO – DECANATO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Se detalla la distribución de los montos a ser adjudicados, conforme a cada ejercicio fiscal:

Montos	Años 2016 - 2017	Año 2016	Año 2017
Monto Mínimo	10.000.000	5.000.000	5.000.000
Monto Máximo	20.000.000	10.000.000	10.000.000

Se detalla a continuación los precios unitarios de los ítems a ser adjudicados:

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
		PREVENTIVO				
1	81141804-001	Limpieza y lubricación de partes móviles.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
2	81141804-001	Limpieza de tarjetas de los circuitos.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
3	81141804-001	Limpieza externa en general.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
4	81141804-001	Revisión, limpieza y calibración de la unidad óptica.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
5	81141804-001	Programación de nivel de voltaje de exposición.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
6	81141804-001	Revisión de ruta de papel.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
7	81141804-001	Limpieza de todos los consumibles (tóner, tambor de impresión, transfer kit, rodillo de transferencia).	Unidad	Paraguay	1	10.000
8	81141804-001	Limpieza de sensores.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
9	81141804-001	Limpieza de todos los motores.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
10	81141804-001	Limpieza de los ventiladores.	Unidad	Paraguaya	1	10.000
11	81141804-001	Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	Unidad	Paraguaya	1	10.000
12	81141804-001	Control de calidad de imagen de impresión y ajuste	Unidad	Paraguaya	1	10.000
13	81141804-001	Limpieza de Unidad de Fusor – Unidad de Cilindro	Unidad	Paraguaya	1	10.000
		CORRECTIVO				
1	81141804-001	Kit de mantenimiento	Unidad	Paraguaya	1	650.000
2	81141804-001	Kit de fusor	Unidad	Paraguaya	1	2.200.000
3	81141804-001	Kit de reparación del cartucho de tóner	Unidad	Paraguaya	1	1.000.000

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
4	81141804-001	Cambio de botella de desechos	Unidad	Paraguaya	1	1.000
5	81141804-001	Kit de reparación del cilindro	Unidad	Paraguaya	1	3.500.000
6	81141804-001	Cambio de rodillo alimentador de originales	Unidad	Paraguaya	1	1.000
7	81141804-001	Reparación de rodillo alimentador de originales	Unidad	Paraguaya	1	1.000
8	81141804-001	Kit de rodillos de reversa	Unidad	Paraguaya	1	1.000
9	81141804-001	Kit de rodillos alimentadores	Unidad	Paraguaya	1	1.000
10	81141804-001	Fuente de alimentación secundaria	Unidad	Paraguaya	1	1.000
11	81141804-001	Panel de Control	Unidad	Paraguaya	1	350.000
12	81141804-001	Fuente de alimentación de entrada	Unidad	Paraguaya	1	450.000
13	81141804-001	Corotron de transferencia y despegue	Unidad	Paraguaya	1	1.000
14	81141804-001	Kit de cambio de revelador	Unidad	Paraguaya	1	450.000
15	81141804-001	Revelador	Unidad	Paraguaya	1	1.000
16	81141804-001	Kit de rodillos alimentador de bandejas especiales	Unidad	Paraguaya	1	480.000
17	81141804-001	Placa electrónica de control	Unidad	Paraguaya	1	450.000
TOTAL						9.668.000

Monto Mínimo	G. 10.000.000 (guaraníes diez millones)
Monto Máximo	G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITE IN IMPERIUM REGNO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Nº 1
SAN LORENZO, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA KYOCER PARA CASA MATRIZ Y FILIALES"

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 Servicios de Aseo y mantenimiento de Fotocopiadoras con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Prof. Dr. Pedro Rodríguez Benítez
Decano